

# "EL BALNEARIO DE ARCHENA EN LA HISTORIA, HASTA EL SIGLO XVIII..."

MANUEL ENRIQUE MEDINA TORNERO

Profesor de la Universidad de Murcia  
Cronista Oficial de Archena

## INTRODUCCIÓN

La vida del hombre de Archena se confunde con la historia del agua sobre una tierra sedienta: desde la utilización de las aguas termales a las técnicas de regadío, a la generación de instrumentos para la utilización del agua, así como la creación y fomento de estructuras sociales y organizativas en torno al agua, el hombre de Archena ha vivido todo lo relacionado con el agua de forma intensa, dramática y fatalista.

Y en el contexto del agua en Archena, si hay un icono hoy que identifique a este pueblo en el exterior, está claro que es el Balneario. Su historia esta unida a este pueblo, a su nombre: Balneario de Archena, dicho así, pronunciado con la fuerza de quien se sabe querido. Pero hemos de ser conscientes de que nos encontramos en un Congreso que pretende aunar la cultura y el turismo en un difícil maridaje que no siempre prospera. En el caso que nos ocupa: hablar sobre el Balneario de Archena, lo tenemos relativamente fácil...

Durante más de 2500 años los Balnearios han contribuido a la salud de la gente con sus remedios naturales. En la Isla de Kos, Hipócrates ya hizo uso de alguno de estos remedios. Hoy todavía existen instalaciones balnearias romanas que se utilizan como ejemplo urbanístico y funcional y son más de 2000 las referencias de instalaciones de baños romanos que existen en Europa como ejemplo del gran esplendor que llegaron a tener.

Aunque debemos ser conscientes de que al investigar la historia de los balnearios nos vamos a encontrar con dos etapas muy marcadas: la etapa de influencia romana y, tras un periodo de gran silencio, el resurgimiento de los balnearios a partir del siglo XVIII. Pero, al menos para nosotros, el mayor problema ha tenido que ver con la historia del lugar, ya que el Balneario de Archena se encuentra edificado sobre otros anteriores y esta superposición

resulta una seria traba para cualquier actuación arqueológica que nos informe del pasado, con más rigor que la mera existencia de restos arqueológicos, muchos de ellos, obtenidos por saqueadores. De aquí que hayamos dividido este trabajo en dos partes singulares: desde el origen hasta el siglo XV y desde aquí hasta el siglo XVIII.

Una última consideración que no por ello es menos importante, es que en los últimos años se ha despertado un inusitado interés por los balnearios y todo aquello que lo rodean. En nuestra región se han dado a conocer dos obras<sup>1</sup>: una, de los profesores e investigadores Lillo Carpio y Lisón (2002) sobre el Balneario de Fortuna que es un excelente y documentado trabajo de investigación que todos los interesados deben leer; y la otra, un trabajo de edición facsimilar a cargo del investigador, bibliófilo y cronista de Mula Juan González Castaño, en el que se reproducen seis publicaciones sobre las aguas de Archena, Fortuna y Alhama. Y fuera de nuestra región la serie de publicaciones sobre establecimientos balnearios ha aumentado considerablemente como puede comprobar el lector interesado en una sencilla muestra<sup>2</sup>.

## Iª. EL BALNEARIO DE ARCHENA HASTA EL SIGLO XV

Para hacer una aproximación histórica del Balneario de Archena tenemos necesariamente que acercarnos a lo que posiblemente fue su origen y este es, sin duda, el poblamiento ibérico del Cabezo del Tío Pío, situado en la carretera que va de Archena a Ulea, en la orilla opuesta del río Segura y dominando toda la vega.

En este monte y su entorno se asentaron las culturas más primitivas del eneolítico —como recientemente ha podido demostrar en las excavaciones realizadas por el profesor Joaquín Lomba Maurandi—, de la edad de Bronce, argárica e ibérica que ha sido la que más vestigios nos ha dejado, pero también sus habitantes nos han proporcionado elementos de su cultura como diferentes tipos de piezas griegas y áticas especialmente.

Destacados autores se han ocupado de los yacimientos arqueológicos alrededor del Cabezo del Tío Pío, especialmente en los inicios del siglo XX, aunque existen importantes referencias del siglo XIX. La obra clásica de Ceán Bermúdez<sup>3</sup>, la del canónigo Lozano<sup>4</sup>, de González Simancas<sup>5</sup>, incluso Sandars, o el famoso arqueólogo francés Pericot, Bosch Gimpera

<sup>6</sup> y su discípulo Yurita y otros autores como los alemanes Obermaier y Heiss<sup>7</sup>. Otro investigador español Fernández Avilés<sup>8</sup>, y así hasta la primera campaña de excavaciones en el Cabezo del Tío Pío, y también la única, llevada a cabo en 1944 por Julián San Valero y Domingo Fletcher, auspiciada por la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas.

De este cabezo lo más significativo que ha quedado, sin duda, ha sido el “Vaso de los guerreros” una de las piezas con imágenes más representativas de la cerámica ibérica, que aparece en todas las enciclopedias como reflejo de una época y de un estilo (el conocido como Elche-Archena) y que ha permitido que el nombre de Archena aparezca en numerosos estudios y en incalculables citas ( más de 4500 según nuestros datos....) y convertirse en una de las piezas más singulares en el museo arqueológico nacional y que despierta gran interés.

No es la única pieza encontrada pero sí la más famosa y en esta cerámica ibérica vemos reflejada toda la idiosincrasia de las gentes que la produjeron, ilustrándonos acerca de su sensibilidad estética y sus creencias, las costumbres sociales, el vestido y todo aquello que configuró su vida material y espiritual.

Sabemos que desde mediados del siglo XV, los moriscos que repoblaron Archena, se han ido sucediendo descubrimientos de «tesoros» en los montes circundantes del pueblo, donde los habitantes, de forma furtiva unas veces<sup>9</sup>, y otras por azar en sus huertos, iban sacando a la luz restos arqueológicos, en la mayoría de ocasiones para quedárselos de recuerdo o venderlos; tradición ésta que todavía perdura entre nosotros.

### La presencia romana en el Balneario

La conquista de Hispania que comienza con la segunda guerra púnica (218-204 a.C.) no se completa hasta la época de Augusto quien pacificó la Península. Con la llegada de los romanos se inicia un lento proceso transformador de las estructuras políticas, sociales, económicas y religiosas que mantenían los pobladores indígenas.

La vida de los poblados íberos va desapareciendo lentamente, sólo quedan algunas costumbres, su lengua va siendo sustituida por el latín, y todo esto se produce en función del mayor o menor contacto con los romanos dependiendo de la calidad de los emplazamientos íberos, como es el caso del Cabezo del Tío Pío, situado en lugar de fácil defensa, rico en

explotaciones agropecuarias y controlando una importante vía de comunicación, la que el investigador y experto en calzadas romanas Sillieres, describe como el primer tramo del trazado que iba de Cartagena a Tolmo de Minateda<sup>10</sup> y que pasaba por el Cabezo del Tío Pío en dirección al puerto de La Losilla...por la rambla de Archena-Ulea.

Sin embargo, si en algo se justifica la presencia romana en Archena es en la utilización de las aguas termales. La costumbre del baño público es un aspecto de la vida romana que forma parte del proceso de romanización. Los establecimientos termales se distribuyen por toda la geografía del Imperio constituyendo parte de la vida social y económica romana en Hispania. El proceso se reprodujo de igual forma que en el resto de los territorios conquistados, dándonos un índice de mayor o menor grado de asimilación por parte de los indígenas del modo de vida romano.

Las termas se construían, en ocasiones -como son las de Archena- aprovechando la presencia de manantiales cuyas aguas poseían virtudes terapéuticas<sup>11</sup>. En muchos casos, estos manantiales eran venerados ya por los indígenas antes de la llegada de los romanos y según Gloria Mora<sup>12</sup>, para seguir la tradición, la mayoría de los balnearios actuales se asientan sobre construcciones romanas.

Según el criterio de Díez de Velasco (1992:383) los establecimientos que denominamos balnearios presentan dos características que los hacen singulares:

a) Frente a las termas higiénicas en las que el agua puede ser manipulada (y debe ser calentada) en los balnearios el agua no precisa para su uso del calentamiento artificial. La propia tierra actúa como calefactor y el agua surge con potencialidades multiplicadas tras su estancia subterránea.

b) El agua en los balnearios cura. La finalidad de los complejos balneares medicinales es la recuperación de la salud, mientras que en las termas la finalidad del baño es la higiene: luego debemos pensar que la clientela puede ser diferente.

La gran cantidad de testimonios de origen romano aparecidos demuestra una gran presencia de hábitat romano, aunque hoy apenas queden vestigios de los mismos. Pero no es raro todavía que en el solar de El Balneario aparezcan restos, como los recientemente hallados al hacer una

ampliación y extensión de la galería subterránea que comunica uno de los hoteles con los baños<sup>13</sup>. En otras ocasiones se han descubierto columnas que por lo grande de su superficie bien pudiera tratarse de las que sostenían parte del edificio. Jaime Breix en un libro publicado en 1801, ya nos contaba que<sup>14</sup> en una excavación para reparar las ruinas que ocasionó la riada del Segura el 23 de Octubre de 1776 se encontraron muchos materiales:

“En el mismo parage donde hoy estan los Baños, se encontró un pavimento embaldosado con losas labradas; una escalera cubierta, que daría comunicación á las habitaciones, cuyos cimientos se ven en la parte superior; un candil de fierro á modo de cazuela; un horno, que acaso serviría para aumentar el calor á los que usasen la estufa; columnas de diversa magnitud, cuyos trozos hoy subsisten al principio de las escaleras, uno sirve de pilar á la pila de la Ermita, y otros, algunos muy disformes, quedaron enterrados por fundamento de la obra nueva en los cimientos del Quarto baxo numº 24, todos de piedra blanca, que no se halla igual en los contornos; gran multitud de tiestos Saguntinos, que evidencian quan frequentados serían estos Baños de Poderosos y Personages...”

Pero quizá el descubrimiento más singular tuvo lugar hacia mediados del siglo XVIII cuando al efectuar unas obras de acondicionamiento de las termas y excavar un pozo para un aljibe<sup>15</sup> se encontró una lápida. No hay acuerdo sobre la fecha de aparición, pero López de Ayala nos da la siguiente descripción<sup>16</sup>:

«...se trata de una piedra durísima, especie de pedernal, casi negra, i toscamente labrada, que se sacó como veinte há del baño de los hombres (1757), i al presente sirve de poyo ó asiento junto á la puerta de la casa mas capaz que alli hai, que mira el río, i domina los baños».

Si nos atenemos a una lectura detenida de la famosa lápida quizás nos dé alguna pista. La traducción sería:

CAIO CORNELIO CARITO Y LUCIO HEIO LABEO, DUUNVIROS, EN VIRTUD DE UN DECRETO DE LOS DECURIONES. DISPUSIERON QUE SE RESTAURARAN LOS BAÑOS (TERMAS). Y ASI MISMO ELLOS DIERON FE. (colocando esta lápida).

Sin embargo, lo que más nos interesa del estudio de la lápida es aquello que nos ayude a situarla cronológicamente, y nos dé más pistas sobre el asentamiento humano de entonces. La profesora Muñoz Amilibia<sup>17</sup> considera



que la época de más esplendor de este Balneario sería en torno al siglo I y II de nuestra era, durante el Imperio, aunque ya sabemos que los romanos estaban en Archena desde bastante antes.

A lo largo de los siglos I y II fueron agentes romanizadores según Balil<sup>18</sup>, las realizaciones urbanísticas y el desarrollo de las obras públicas por las magistraturas que componían la burguesía municipal. Así debió de ocurrir en Archena, ya que como consecuencia del uso de las aguas termales, el aprovechamiento del río para regar la fértil huerta fundada y las buenas vías de comunicación, convertían a Archena en un lugar privilegiado para asentamientos humanos.

Esto nos lleva a pensar en la constitución (creación) de una colonia en Archena, a la que se dotaría posiblemente del estatuto de «municipium civium romanorum», cuyo ordenamiento encontramos en fragmentos de las leyes municipales de Urso, Malaca y Salpensa dictadas bajo el poder de Domiciano entre los años 81 y 96.

Es cierto que en Archena, de momento, no se han encontrado vestigios que atestigüen su fundación romana, pero también es cierto que los árabes acostumbraban a edificar sus ciudades sobre los cimientos de las ciudades

romanas, y Archena, puede responder a esa consideración. Sin embargo, apenas podemos testimoniar la presencia árabe en el Balneario. Juan Alix, director médico del Balneario, en la memoria que presentó en 1818, nos proporciona algunas pistas respecto a la presencia de los árabes y nos refiere<sup>19</sup> ... “*tampoco faltan vestigios que convencen de no haber sido desestimadas por los árabes*”, pero no nos da la información pertinente.

Desconocemos, por el momento, los sucesos acontecidos desde que los romanos abandonaron el Balneario. No sabemos si los visigodos ocuparon el espacio preparado por los romanos, si hubo lucha, y/o destrucción; si aprovecharon el Balneario y la huerta de alrededor.

El más grave de los silencios se cierne sobre la historia de los siglos de ocupación visigodo bizantino. Igual ocurre con el periodo de dominación árabe, no tenemos hasta hoy, ninguna referencia documental ni de vestigios que nos permita conocer cuál fue el destino del Balneario ni de estas tierras hasta bien entrado el siglo XIII.

Podemos imaginar que a través de las calzadas romanas que comunicaban Archena pudieron llegar los árabes tras el pacto, en el año 713, de Abdeladiz con Teodomiro (jefe de este reino). Quizás los árabes, amantes de la huerta, pudieron utilizar el sistema de regadío -si pervivía- creado por los romanos para mantener una privilegiada huerta a orillas del Segura. Aunque, lo único cierto que tenemos es la existencia de un castillo fortaleza, actualmente en ruinas, al que ya nos hemos referido y que creemos formaba parte de un sistema defensivo para proteger el emplazamiento urbano que existiese.

Mantenemos la hipótesis de que tras el abandono del Balneario por los romanos la función social del establecimiento perdió su sentido y el paso inexorable del tiempo así como la permanente acción de las riadas y otros fenómenos como terremotos, pudieron hacer desaparecer todo vestigio de las edificaciones. También es posible pensar que precisamente como consecuencia de una gran riada se destruyesen las estancias del Balneario y se decidiese abandonarlo. Ya hemos comprobado como la mayoría de reparaciones sobre las que tenemos información son como consecuencia de las riadas.

El Balneario: desde los romanos hasta el siglo XV

En la carretera que conduce al Balneario nos encontramos con un

monte (conocido desde siempre como Cabezo del Castillo) que le sirve de defensa. En su parte más alta apenas se adivina un pequeño lienzo de muralla de argamasa que es lo poco que queda de una fortaleza levantada por los romanos sobre habitáculos ibéricos, para ser utilizada como atalaya y acuartelamiento que posteriormente sería ampliada y utilizada por los árabes que ocuparon el valle.

Hoy apenas se conserva entre sus muros el trazado de un aljibe, algunas pilas para abrevaderos de los caballos y también se puede apreciar —al mismo tiempo que la vista más bonita de todo el Valle del Segura— cómo las murallas han sido desmontadas para utilizar su piedra en otras construcciones... los cimientos de sus torres nos permiten ver su orientación hacia los castillos de los pueblos del Valle de Ricote. Desde la cima casi se divisan todos los pueblos, también se puede controlar el más importante de los caminos hacia Castilla o en dirección a Murcia, puesto que con un sistema de señales era fácil conectar con el puerto de La Losilla que se ve perfectamente. ¿Pero qué fue de este castillo? es lo que más nos intriga.

Ricote era por los siglos XII y XIII cabeza del valle que lleva su nombre y un lugar culto en donde se daban cita sabios del Islam. El acceso a este enclave árabe, según García Antón, formaría parte del itinerario: Murcia-Molina y Ricote-Cieza. Esto convertía a la fortaleza de Archena en un lugar privilegiado para el control. Desde el castillo se podían seguir perfectamente las evoluciones y movimientos que se producían en los caminos del valle.

El primero de mayo de 1243 efectuaba el infante don Alfonso su entrada en la ciudad de Murcia<sup>20</sup>, y unos meses después, en un privilegio otorgado el 5 de julio, vemos escrito el nombre de Archena por primera vez, en el reparto que el Infante hace de los castillos y villas conquistadas entre los caballeros de su hueste: “*da en tenencia lo de Archena y otros tres castillos, a , D. Rodrigo López de Mendoza*”<sup>21</sup>.

Pero la posesión del castillo duraría poco en manos del Almirante López de Mendoza, ya que el 15 de junio de 1244, encontrándose en Lorca, el Infante don Alfonso concedió la propiedad a la Orden de San Juan, en la persona de su comendador en Consuegra frey Guillén de Mondragón, en los siguientes términos<sup>22</sup>:

“...otorgo a el e a la Horden del Hospital de Ultramar, donde es freire, el castillo de Archena con su villa por heredad, con montes e con fuentes

e con pastos, con entradas e con salidad, con todos sus terminos e con todas sus pertenencias, así como las avie Archena en tiempo de moros, E dogela desta guisa , que por lo aya libre e quito por siempre jamas para vender e cambiar e empeñar, e para fazer dello como de lo suyo”

Otra referencia a la existencia del castillo la encontramos en la concesión de Ceutí a la Orden de Santiago en 1295 al citar que la posesión lindaba con el castillo de Archena que ya era de la Orden de San Juan por entonces.

Por lo que ya sabemos que la Orden de San Juan es dueña del solar de Archena, pero apenas ejerce su señorío ya que las condiciones políticas y de permanente invasión de los moros no lo permite.

Otra de las noticias que tenemos sobre el castillo —sobre su existencia— se refiere a su conquista por Fajardo el Bravo quien tras su victoria contra los moros en la famosa batalla de Los Alporchones decidió apoderarse de determinadas villas, territorios y fortalezas del reino. Una de las elegidas fue Archena que fue asaltada y tomada por Pedro de Arróniz, fiel seguidor del aventurero Fajardo, en los primeros días de 1452.

Enterado Don Enrique, Príncipe de Asturias, escribió desde Jumilla al concejo de Murcia el 8 de junio<sup>23</sup>:

“Yo he sabido que Pedro de Arroniz tiene tomado y ocupado el castillo y fortaleza de Archena que es de la orden de San Juan. Y exhorta al Cabildo para que tome por las armas dicha fortaleza y le ordena derribarla, con el consentimiento de frey Gonzalo de Quiroga, prior, y frey Gonzalo de Saavedra, comendador de Calasparra y Archena..”

El concejo no atacó y prefirió la vía diplomática que evidentemente no le dio resultado ya que no lo devolvería a la Orden, al menos hasta 1461. El Castillo también fue utilizado como prisión para algunos enemigos que resultaban incómodos a Fajardo.

Si nos hemos extendido en ofrecer información sobre el castillo-fortaleza y sus avatares así como el dominio de la Orden de San Juan sobre el territorio de Archena es para reflexionar sobre que en ningún momento aparece referencia alguna a la existencia del Balneario. De aquí que tuviésemos el interés por averiguar en qué momento se vincula el Balneario con Archena.

En palabras del presbítero Jaime Bréix, ya citado (1801) y tras relatar los hallazgos romanos sobre el origen del Balneario se refiere a<sup>24</sup>: “¡Tan antiguo es el uso de las aguas termales de Archena, cuya memoria se perdió en tiempo de los Berberiscos!, algo a lo que ya nos hemos referido; pero al mismo tiempo nos da una información sobre la forma en que aparecieron de nuevo los Baños: “Una casualidad la resucitó entre los Católicos.”, y lo explica...”ciertos Moriscos obtuvieron licencia del Ilmo Sr. Comendador de Calasparra del Sagrado Militar Orden de S. Juan de Jerusalén, para fundar una Población, quedando gravados en memoria del privilegio con varias cargas...” . Parece que la casualidad a la que se refiere es al descubrimiento fortuito de las aguas entre las ruinas de lo que era el Balneario.

El historiador Merino Álvarez nos da cuenta del descubrimiento con alguna aportación documental al señalar la existencia de un manuscrito anónimo que se encuentra en la Real Academia de la Historia<sup>25</sup> con el título de *Noticia de los baños de Archena*, en el que se indica que las aguas de la villa fueron descubiertas por casualidad en el siglo XV: “pues habiendo obtenido algunos moriscos permiso del Comendador de Calasparra, del Orden militar de San Juan de Jerusalén, para fundar esta población con varias cargas de intereses y homenajes, uno de ellos al sacar piedra para el hieso de sus obras las encontró casualmente”.

Este suceso, ocurriría, si continuamos con el análisis tras la concesión de la *Escritura de población* a Archena el 11 de septiembre de 1462, cuando la Orden de San Juan se decidió a efectuar la repoblación del lugar, que antes había sido habitado por una floreciente aljama, casi desaparecida en estos días como consecuencia de los avatares históricos de la decimocuarta centuria.

Evidentemente, la Orden se quedó con la propiedad del Balneario ya que siguiendo con sus planes colonizadores, el sistema de incorporación de aljamas de moros a sus dominios, cuyo caso único en el reino lo constituyó Archena<sup>26</sup>, fue impuesto con rigor un régimen económico-agrícola por medio de la *Escritura de Población* bajo un sistema de total privilegio para la Orden y de máxima onerosidad para sus colonos mudéjares.

En la ordenanza de Archena observamos que no se trata de una regulación pactada en la que intervengan de una parte la orden y de otra los vecinos, según ocurrió parcialmente en Calasparra, sino de un régimen

impuesto por la Orden.

Esta situación no se solucionaría hasta enero de 1600 en el que la aljama de Archena presentó una demanda en la Chancillería de Granada en 1590 por lo oneroso del sistema de vida impuesto por la Orden, así como por no poder disponer de concejo, ni organización municipal alguna, ...sino un sistema caciquil del Alcalde mayor y el prior que eran los que realmente ejercían el poder efectivo...

Este fallo de la Chancillería nunca sería asumido por la Orden que desde entonces no perdió ocasión para provocar el enfrentamiento con los vecinos, especialmente en aquello que más les dolía como los impuestos y las concesiones agrícolas, así como en los bienes de propios como la barca, el horno y la carnicería...y no digamos nada sobre el estado de abandono en el que fue dejando sus propias posesiones....

Aquí hubiera podido resultar de enorme interés económico para la hacienda municipal que los ingresos que el Balneario proporcionaba lo fuesen para los bienes de propios y no para la Orden. A pesar del poco aprecio que a esta importante fuente de ingresos le prestaba como más adelante veremos con detalle.

## IIª. EL BALNEARIO A PARTIR DEL SIGLO XV

La población de Archena que firmó la recepción de la escritura de población por parte de la orden de San Juan en 1462 fue de al menos 13 mudéjares que a pesar de los infinitos avatares de esta centuria llegarían a ser unos 21 vecinos (cabezas de familia) a finales del siglo XV, unos 84 habitantes aproximadamente y que en 1592 alcanzarían la cifra de 104 vecinos y 416 habitantes.

Los habitantes de este pueblo –mudéjares en sus inicios, y más tarde moriscos—se van a caracterizar por su laboriosidad y dominio de las técnicas agrícolas lo que les permitió crear una fértil huerta. La decimosexta centuria viene marcada para estos vecinos por los permanentes enfrentamientos con la dueña del solar la Orden de San Juan, como ya hemos dejado dicho, especialmente en lo que concierne al reconocimiento de sus derechos y al cobro de impuestos.

En lo que se refiere al Balneario concretamente, la relación de la Orden

con el establecimiento en cuestión más antigua que hemos encontrado viene expresada en la "Visita de reconocimiento de propiedades" que realizó el comendador de la Encomienda de Calasparra en 1579, en donde junto al resto de propiedades de la orden en Archena y su término da cuenta de<sup>27</sup>:

"Un moreral y un soto de alamedas y otras frutas y cañares en la huerta que linda con azarbe y Francisco García y Pedro Rodríguez, en el cual hay unos Baños Naturales, tiene dos hondos cuerpos de casa..."

Durante este siglo es la única referencia que hemos hallado a pesar de contar con las visitas de amojonamiento y deslindes de los años 1547, 1551, 1586 y 1592. De lo que no cabe duda es de que a mediados del siglo XVI el Balneario ya estaba siendo utilizado. También nos informa del poco interés de la Orden Hospitalaria puesto que es la única propiedad de la que no expresa su valor. Aunque también es posible que la fuerte influencia religiosa hiciera que los balnearios todavía se considerasen como lugares decadentes, y sobre los que la fe tenía que perseguir la lujuria que permanecía del recuerdo de los baños romanos.

Ya en el siglo XVII, concretamente en la Visita de 1613, no aumenta para nada la descripción de "Los Baños", denominación con la que se expresa en las actas de la Encomienda, solamente se aclara que los cuerpos de casa, lindan con el río<sup>28</sup>. Hasta la visita de 1643 no encontramos una descripción un poco más amplia<sup>29</sup>:

"los Baños con dos cuartos de casa y en uno de ellos entra el agua de los baños los cuales tienen a la parte de arriba encima de la acequia diez y seis palacios todos con sus puertas y algunos de ellos están caídos por los altos lindan con el monte y la acequia, a todo lo qual goça el Comendador y su Religión ... »

Comprobamos cómo se ha producido un cambio importante, al construirse unos precarios palacios<sup>30</sup> para que la gente pudiera residir allí y tomar los baños. Esto implica una variación sustancial en la perspectiva de negocio económico para la Orden. Hasta este momento, el valor de Los Baños se fundamentaba en los censos que la Orden conseguía por arrendar las 20 tahúllas de frutales del soto donde se encontraba ubicados. A partir de ahora, arrendará los aposentos y cobrará por el derecho a utilizar las aguas medicinales<sup>31</sup>.

El aumento de visitantes y de enfermos hizo ver a la Orden la conveniencia de fundar una ermita, construyéndose ésta, al menos entre los años 1660 y 1666, diferencia de tiempo transcurrido entre las dos visitas de apeos donde se menciona por primera vez. En la visita de 1666 se reconoce la edificación de la ermita por encargo del Comendador don Martín de Villalba, bajo la advocación de Nuestra Señora de los Remedios.

Las condiciones materiales de cómo se hallaban los baños, los palacios y la ermita, eran motivo de numerosas críticas y quejas a la Encomienda, por no considerar conveniente la inversión en mejorar la calidad del establecimiento, a pesar del beneficio obtenido.

Todos estos inconvenientes no apagaron la fama de las aguas de Archena y sus virtudes curativas que ya eran conocidas en muchos lugares de España y especialmente por los médicos que las recomendaban, como lo demuestra la publicación en 1697 del libro *Espejo Cristalino de las aguas de España* por D. Alfonso Limón y Montero<sup>32</sup>, catedrático de vísperas en la Universidad de Alcalá de Henares. En este libro se recogen los informes que diversos médicos de España elaboraron sobre las aguas medicinales; el correspondiente a Archena fue preparado por D. Andrés Fernández Prim, médico de la ciudad de Murcia y expresaba lo siguiente:

«El sitio de los Baños de Archena es la rivera del río Segura, á quien cercan alrededor muchos riscos, algunos muy eminentes, y todos con muy pocos o ningunos arboles, sino romerales y algunas yervas que en ellos se crian: por medio de ellos passa dicho río, y en la orilla de él nacen las aguas de dichos baños, distan cosa de seis varas del, y están un poco en la orilla dentro de la misma agua del río ay diferentes veneros y minerales de dichas aguas termales, y lo mismo en medio del río; lo qual se reconoce manifiestamente en tiempo que dicho río lleva poca agua, y esto por la señal que dexan, y por el salir calientes dichas aguas, desde el nacimiento principal al baño donde estas aguan minerales se recogen abrá la mesma distancia, esto es seis varas poco mas o menos. La fabrica de dicho baño, es al modo de un aljibe, y en las paredes de él bate el mismo río, será su capacidad quatro varas de largo, y tres de ancho, su profundidad será como de cinco quartas...

El color de dichas aguas, es muy claro, y cristalino; el olor, y sabor es a azufre; el cauce por donde pasan esta de color blanquecino y aunque se limpie de parte de noche, se encuentra por la mañana lo mismo...

El calor de dichas aguas es tan excesivo, que el mas sufrido no tendrá metida la mano en el agua en su nacimiento, interin se reza una Ave Maria y se pela una gallina con solo meterla y sacarla luego: se hace sobre las aguas, estando muy sossegadas en el Algibe, un graso muy sutil, cuyas facultades no se han experimentado. Es cierto que son utilísimos para la cura de toda enfermedad que depende de frialdad, y de humores frios y húmedos, como paralises, torpones, convulsiones que no sean de sequedad, ni causa cálida; catarros frios, asma cachegías, hydropessias, edemas, y relaxaciones de nervios. para opilaciones y los males que de ellas dependen; assi del estomago, como del baço, higado, messenterio, y madre, y para los meses blancos, y fluxos muliebres humedades de la madre, para los tumores flatuosos de ella, y otras partes, para esterilidad causada por estas causas en las mujeres, para las crudezas de estomago, pra los males de riñones y vegiga que dependan de humores crudos, y frios, y labulosos, y de piedra, para la gota de causa fria, y otros males semejantes: y esto assi tomadas en baño, como en bebida...

Lo que es cierto es que dichos baños fueran utilísimos á dicho mal francés (mal galico) tomados en estufa; la qual se podía hacer con mucha facilidad sobre el nacimiento de las aguas, y fueran por su vso muy excelentes entre las de España. »

### EL BALNEARIO EN EL SIGLO XVIII

Los baños medicinales adquieren a lo largo de este siglo, la consolidación social y sanitaria necesaria para afianzarse como muy convenientes y efectivos para la salud, en comparación con los existentes en España en ese momento. Merino Álvarez considera que "Archena mereció alta fama, durante esta centuria, a causa de sus termas"<sup>33</sup>.

La importancia medicinal y curativa de las aguas, ya vimos que en el siglo pasado fueron objeto de estudio por el doctor Andrés Prim para la famosa edición de «Espejo cristalino de Aguas», aunque sólo se trataba de un pequeño estudio. En esta centuria se imprimirá una obra de gran trascendencia: *Disertación physico-médica de las virtudes medicinales, ufó, y abufo de las Aguas thermales de la villa de Archena*<sup>34</sup>, escrita por el Doctor D. Francisco Cerdán, médico titular de la ciudad de Villena. La disertación fue presentada a la Real Sociedad-Médica de Nuestra Señora de la



Esperanza de la corte y villa de Madrid. Se publicó el 28 de Enero de 1760, después de recibir las licencias y censuras preceptivas; poniéndose a la venta al precio de 48 mrs.

La mencionada disertación estaba avalada por los numerosos trabajos de experimentación, que desde 1745 venían siendo realizados por el autor, buen conocedor de las bondades de las aguas, y su amigo el doctor Francisco Herrero, por aquellos años médico titular de Blanca.

Dedica el autor el capítulo VI a tratar las virtudes medicinales de estas aguas, del que extraemos algunas de sus consideraciones<sup>35</sup>:

*“aprovechan en todas las enfermedades, que el circulo de la fangre vá perezoso; y afsi fon utiles para los cacheticos, tuprefiones menfales, congefiones, debilidades de vifta, farragas de primera entraña, y movimientos combulfibos; focorren los afectos hiftericos; fulpenden el fluor albo; limpian el utero; entonan fus relaxadas fibras, y fecundan el campo, por la generacion, como en muchas he obiervado. Son provechofas para limpiar los riñones, ureteres, y vegiga de fimofas vilcoridades, arenas, y piedras adelgazan la cutis, y curan los afectos, que dependen de la impedida tranfpiracion: aprovechan para la refolucion de tumores ferofos, y edematosos; focorren los afectos cutaneos, como sarna, Herpes, ac.*

*«Afsimifmo vigoran, y entonan la relaxacion de las vilcerales fibras, y con fu virtud fiaponacea, y terfiua, Salino-Sulplitea, aceleran el movimiento periftaltico de los intestinos, y limpian todas aquellas oficinas de materiales vilcofos, y lentorofos, que fon cevo, y fomento a muchas, y largas enfermedades».*

*Finalmente, combulfos (no por aridez, y crifpatura de fibras, inanicion, fegun la antigüedad) Paraliticos enfermos de llagas viejas, y humedas, Temblores de nervios, Reumatifmos, Tortura noctis, Obfiruccionen mohofas de el Mefentereo, Artriticos, (para el que quiera diftinguirlos de los Reumaticos, que en eflo foy de el milmo dictamen, que el Doctor Pifquér, en fu Libro de Prognoficos.) Mefes detenidos, Clorofis, Efterilidad, Afectos Hypochondriacos Hifterifmos, Edemas, y otros accidentes, fon los que han dado el mayor credito, á eflos Baños, ufandolos, legun arte, y dilpoficiones, relpectivas á los temperamentos, edades, & c.”*

Respecto a la forma y método de usar las aguas escribe lo siguiente:

*“El ufo de dichas Aguas es en baño, y bebida; pero antes de eflo, fon neceffarias muchas reflexiones ...*

*«El methodo regular, y que con acierto practicó el Doctor Herrero, y yo continúe con los enfermos, que en dicho Baño han eftado á mi cargo, es el figuiente: Si folo fe ha vian de bañar fe mandaban limpiar los Algibes, echar el agua á las tres de la mañana, b delpues, y dos horas antes de entrar en el Baño mandaba tomar un alimento ligero de caldo, ó chocolate, fegun la*

*clafe de enfermedad; fe templaba el agua. á proporcion de los fugetos, y calibre de las enfermedades: eftando dentro de el Baño les daba un quartillo de Agua del nacimiento, permanecian en él, algunos quince, otros veinte minutos: falen de el Baño á una contigua eftufa, donde fudan balitante, recreanfe las fuerzas con un poco vino feneroso, vizcocho, b caldo, y vien tapados, fe conducen á el quarto de fu havitacion; continúan el fudbr, hafta, que poco á poco, feparandoles la ropa, cefa dicha evaquacion.*

Los que la ufan en bebida, es en la forma figuiente: Toman el alimento mencionado dos horas antes de beberla; la cantidad fon dos, ó tres quartillos, conforme la enfermedad, y fuerzas, debilidad, b robuftez de eflomago, neceffidad, y tolerancia de el fugeto, caminan como medio quarto de legua, buelven á el nacimiento, toman otra tanta, y repiten el milmo exercicio: Sus efectos, por lo comun, fon mover el vientre, túdar moderadamente, y orinar en mas abundancia, ulán de el mifino gobierno en el alimento, que los que fe bañan, continúafe efte operacion por doce, quince, ó mas dias, y no por nueve precifamente, como fuelen mandar algunos Medicos, (pues no es novenario de Beatas) fegun las circunffancias de el fugeto, rebeldia de accidentes, & c. El ufo de los alimentos, no debe reguailé por aquellas precifas dietas, que muchos previenen, debe eftaríe á la cofumbre de los enfermos en lo potable; por lo que la prevencion, que fe hace en el Doctor Lymón, de no comer Wado, acido, & c. por termino de quarenta dias, es agena de toda razon.”

También se ocupa este médico de los daños que pueden experimentar los enfermos por el uso indebido de las aguas:

*“Las repetidas experiencias de las muchas defgracias, que del abufó de dichas Aguas, fe han experimentado, para contener la intrepidez de algunos, poco reflexivos, que fin conocimiento de fus principios componentes, embian fus enfermos a manos de la muerte; y para evitar muchas de eftas defgracias, pondra algunos documentos facados de la milna experiencia. Suceden, por lo comun. de los daños, ya por la ignorancia de algunos Médicos, y yá por la inovediencia, intrepidez, y mal gobierno de los enfermos”.*

A finales de este siglo, otro autor ya citado, Jayme Breix, sugiere las propiedades de las aguas para la cura de enfermedades<sup>36</sup>:

*“Analizadas las sustancias, pasemos á sus efectos. Curar, o contener la perlesia, es la indicacion mas cierta de estas aguas, principalmente siendo*

reciente, pues puedo asegurar haber visto resucitar hombres casi muertos con la enfermedad

Las aguas de Archena a nadie hacen inmortal, ni son infalible medicamento para todo morvo, mas la esperiencia repetida acredita, que metódicamente usadas, y debidamente preparados los enfermos, curan, ó alivian supresiones de menstruos, acedias o vinagreras, llores blancas, flujos, emorragias uterinas, devilidad o temblores, palpitation del corazon y de arterias, paralisis, alferecía, estupor, emiplexia, aplopegia, ítetica, reumas, toda especie de destilo, artríticos, edemas, escrófulas, calenturas intermitentes, ó tercianas que han cesado algunos días, ernias, erisipela, estragos de la benérea, tiña, lepra, sarna, tumores, herpes, fuego del higado, todo afecto cutáneo, y enfermedades de la linfa, que se manifiestan en la piel, dolor de cabeza inveterado, aciática, suprimen las almorranas, previenen y alivian la jaqueca, y sino la curan, a lo menos retardan su acometimiento, y disminuyen su violencia, laxán el cutis, abren y dilatan los poros, animan las fuerzas centrales, facilitan la transpiracion y orina, arreglan el curso periódico del sexó, limpian los riñones, vegiga, y uretra, su viriud diurética tersiva da calor á las lebrias uterinas, y nuevo impulso a la sangre, depurandola de humores serosos, que adelgazados y enrarecidos pasan facilmente a la vegiga, y son espelidos. Sus partículas sulfor-salinas-elásticas-tersivas y disolventes penetran desde los tegumentos en su mas compacto tejido hasta las glándulas mas escondidas. Con su accion las fibras pegadas entre si se amplian, y humedecidas, cesa su crespatura”,

La celebridad de las aguas de Archena sirvieron de inspiración a don Ignacio López de Ayala para escribir el *Poema Phisico de los Baños calientes de la villa de Archena en el reino de Murcia*, (179) publicado en Murcia en 1777, del que copiamos algunos versos, escritos originalmente en latín y castellano<sup>37</sup>.

*Venid, enfermos, de remotas partes,  
Emprended confiados estos baños,  
Que el cielo aquí con inauditas artes,  
Compadecido de la suerte i daños  
De los mortales, ó sus males cura,  
O dulce alivio al padecer procura.»*

Durante este siglo tuvieron lugar los descubrimientos arqueológicos más importantes, con especial referencia a los restos romanos encontrados tras la gran riada acontecida el 23 de octubre de 1776. Veinte años antes, en 1757 se descubrió la famosa lápida de los Duumviro, como ya hemos visto anteriormente.

Los Baños, eran la posesión más importante de la Orden de San Juan en Archena, y cuando realizaban las visitas de apeos, de inspección, o de «amejoramientos», le dedicaban un capítulo aparte. Gracias a los datos de las visitas de este siglo, hemos podido reconstruir el crecimiento urbanístico de los mismos:

#### CUADRO N°1

En 1724:	16 cuartos y dos baños <sup>38</sup> .
En 1752:	16 cuartos y dos baños <sup>39</sup> .
En 1766:	17 cuartos y dos baños <sup>40</sup> .
En 1771:	25 cuartos y tres baños <sup>41</sup> .
En 1779:	28 cuartos y tres baños <sup>42</sup> .
En 1790:	55 cuartos y 42 baños con sudadores <sup>43</sup> .

Como puede comprobarse en el cuadro N° 1 la transformación urbanística y económica del Balneario fue espectacular, pasando de 16 cuartos en 1724 a 45 y otras estructuras en 1790. Pero lo que es importante recuperar para la memoria es la situación y cómo se produjo el tránsito, por lo que creemos de interés destacar las condiciones físicas y urbanísticas en que se encontraban Los Baños, y cómo fueron transformándose a lo largo de este siglo.

En la Visita de apeos efectuada en 1724, se describe la existencia de Los Baños como<sup>44</sup>: "dos cuerpos de casa con los baños en ellas incorporados, y 16 palacios o quartos en donde se acojen los que vienen a bañarse... estan corrientes y separados, estan contiguos al rio Segura con cavezos y tierras ..."

En 1728, la Orden Hospitalaria, aprueba los gastos realizados en las reparaciones efectuadas en Los Baños, descritas de la siguiente forma<sup>45</sup>:

*“Desmantelar y proponer los tejados de dos cuerpos de casa, reparar las paredes muy deterioradas, hacer división de los aposentos, hacer poyos para que los enfermos pongan las camas, poner cerraduras y llaves nuevas, y reparar en el Baño los daños causados por las crecidas del Río, por un total de 2.770 reales..”*

La visita de reconocimiento de los bienes de la Encomienda acontecida en 1752, nos da cuenta de un informe elaborado por el maestro alarife Ginés Martínez sobre el estado de Los Baños, y las obras que sería necesario realizar<sup>46</sup>:

*“Se necesita de retexar todos los texados de los diez y seis quartos de havitacion que ay para los enfermos que a otros Baños concurren y que reforzar algunos rodiales de pared de ellos, echar suelo a tres de otros quartos y hazer en ellos tres poyos para tarima y un ta vique para de vision y que en el pueda haber dos familias aun tiempo, echar remiendos a puertas, con costo de quinientos reales poco mas o menos. Y en quanto al vaño y sudador para los enfermos dixo no a tanteado reparo alguno para el por el motibo de tener ajustado la obra de Nuevos Baños que se hallan fabricando a la parte de Arriba de la que ai por la continxencia de queste pueda padezer ruina con las Abenidas del Río Segura que aun sin ellas vale a la encomienda de nuestro señor cuatro mil treszientos reales.”*

Durante 1766, se efectuaron reformas en las bóvedas de los baños y sudadores. Las cuentas, que el comendador Zurita daba al consejo de órdenes en 1776, recogían la cantidad de 9.075 r. empleados en reparar las casas de Los Baños<sup>47</sup>.

La gran reforma urbanística de 1785.

Sin embargo, a pesar de realizarse todas estas reformas, el motivo por el que existía el Balneario, no cumplía con los mínimos requisitos sanitarios, y para mayor calamidad las obras de mejora efectuadas en 1775, quedaron totalmente destruidas por la avenida del 23 de octubre de 1776. Ante esta desastrosa situación, las múltiples quejas que los numerosos militares que acudían a tomar los baños hacen llegar al rey Carlos III, y la influencia de éste sobre el gran Maestre de la Orden, Juan Manuel M<sup>a</sup> de las Nieves de Rohan-Polduc (quien a pesar de su origen francés se interesó vivamente por las cuestiones de la Orden en España), se decidió poner en marcha un

proyecto ambicioso y de gran envergadura, que dada la importancia del mismo, hemos considerado oportuno presentar un resumen respetando en todo momento el texto original<sup>48</sup>:

Proyecto de obra del Arquitecto Gregorio de la Rosa.

Gregorio de la Rosa Maestro Alarife, y Arquitecto, vezino de la villa de Ricote, en el Reyno de Murcia, certifico, y juro en firme, que he reconocido la situacion y terreno donde existen los Baños termales de la villa de Archena, a efecto de proporcionar havitaciones comodas, y sufizientes para todas las clases de enfermos que acuden a tomarlos: ampliando, y mejorando las que al presente ay; y añadiendo otras nuevas: multiplicando los Baños, ó termas para evitar los inconbenientes, de que en uno solo lo tomen distintos enfermos de diversas enfermedades, en perjuicio de los alivios que buscan: y finalmente para fazilizar a Pobres y Ricos la comodidad, de que es susceptible la corta extension del terreno; respecto de que, por Levante le vaña el Río Segura; por Poniente un Monte escarpado, por Norte, y Medio día un corto rezinto, entre las tierras y el Río, que apenas fazilitan el tránsito preziso: combenidos en los reparos, y nuevas obras que deven construirse, de Orden de otro Señor he formado mapa, o diseño circunstanzado, y metodico del sitio, fuente, Baños, obras actuales, y proiectadas, que sirva de perfecta Instrucción. e inteligencia. y en efecto lo que ni resuelto es como sigue=

Que respecto a que las dos terceras Partes de los Quartos antiguos (señalados en el Plan con las letras A y B) estan a teja vana, son mui reduzidos, sin Alcova, ni otra division y sin ventanas; teniendo las ornillas para guisar, dentro de su rezinto; todo lo cual produze una incomodidad indezible; para remediarla, de cada tres Quartos de los susodichos se formen dos; dandoles a cada uno su Alcova, enluziendolos todos, y poniendoles cielo raso, haziendoles ventanas sufiziente para la respirazion, y una cozineta francesa con Puerta, para que cerrada quando no sea nezesario su uso, sea menos incomoda.

=Que el otro terzio de Quartos que mira al Norte (y Van señalados con las mismas letras, y la C indize de sus ventanas) aunque tienen Alcoyas, se les eche cielo raso, y se le hagan cozinhas francesas como a los antezedentes =

Que el sitio demarcado en el Plan con la letra G (que existe entre las havitaciones antiguas, y las termas) se construian doze Quartos por vajo, y otras doze por alto, todos con Alcova, cozina francesa, Puertas y Ventanas: y cada uno se estos veinte y quatro Quartos segun la extension del terreno deverá tener veinté y nueve Palmos de largo, y diez y ocho de ancho: por manera que havilitandose con las referidas obras Quarenta y quatro havitaciones utiles, y echo el computo de que lo mas que reside en los Baños cada familia ó enfermo son diez dias, se ha formado juicio prudente dictado por la esperiencia, que quedan habitaciones suficientes para todos los concurrentes a tomar los Baños, ó beber sus Aguas en ambas Primeras.

Que el Hospital, ó havitacion para los Pobres de solemnidad (señalado en el Mapa con la letra J) aunque al presente tiene division para hombres, y mugeres, está bastantemente reducido, y para ampliarlo se á determinado que lo que al presente sirve para ambos sexos, sea para uno solo, y se haga igual havitacion para el otro: las dos con sus cielos rasos, Puertas, y ventanas, y todo el aseo posible=

Que al presente solo se hallan tres Vaños o termas, el uno para Hombres, el otro para Mugeres, y el otro para Pobres: cada uno con su Quarto sudador (que son las seis Piezas que van señaladas con la letra K.) y para multiplicarlos, y que cada enfermo se pueda bañar en su terma distinta y separada, dandole a el agua los grados de calor que nezesite segun enfermedad, se á determinado, en cada pieza se formen seis Baños: y asi quedaran veinte y quatro termas para Hombres, y dozc para Mugeres, y en sus respectibas confrontaciones su sudador para cada sexo, con entrada distinta: y ademas se construiran seis Baños separados para los Pobres (que son los que van indicados con la letra P con su entrada, y sudador distinto (indicados en el mapa con la letra O) siendo de advertir que la misma figura que se diseña en los Baños para los Pobres, han de tener en su respectiba división los de Hombres, y Mugeres: formandose por ultimo un Baño para las Bestias que es el que va indicado en el Plan con la letra Q.

A continuación describe pormenorizadamente el desglose del presupuesto que ascendió a 71.580 reales<sup>49</sup>.

También realiza el maestro Ginés de la Rosa una serie de consideraciones sobre la obra que tienen que ver tanto con el tiempo más apropiado para efectuarla como referido a la calidad de los materiales entre muchas cuestiones de las que hemos escogido unas pocas<sup>50</sup>:

"No tiene duda que el tiempo mas proporcionado para hazer estas obras y todas las de su clase son las dos Primaveras de Inbierno y de Verano: pero aqui deve reflexionarse que en estas dos estaziones es el concurso de Bañistas, por cuiu razon aunque se puedan fabricar en ellas los veinte y quatro Quartos nuevos, no se puede tocar a las termas, ni a las havitaciones antiguas, por que estas y aquellas se ocupan en otras temporadas: y asi sus reedificaciones deven prezisamente egecutarse en el rigos del ynbierno, o del verano que es quando los Baños estan desocupados

Tambien deve tenerse presente que los Póllizos y Quartones con las demas maderas nezesarias para lumbrales, Puertas y ventanas, solo combiene se corten en la sierra de Ricote, assi por su frondosidad, y abundancia, como por ser el monte mas inmediato de a los Baños: la sierra está comprehendida en el Departamento de Marina de Cartagena, y es indispensable la correspondiente Lizencia para el corte, y el pagar quatro Rs por cada arbol, bien que esta contribuzion ya va incluida en el total coste o que antezede=

No es fasil hazer el computo de los dias que deveran ocuparse con todas las referidas obras, por que pueden aumentarse o disminuirse segun el numero de operarios; aunque este nunca combiene sea excesibo, por que asi no se pueden hazer economia: empezando desde luego el acopio de Materiales, y siendo el corte de maderas lo mas tarde en la menguante de Enero, se podran dar concluidas las obras en fin del año que viene de mil setezientos ochenta y seis: y tomandose todo este tiempo, saldran a la perfección, sin arrebatarlas, ni tener que travagar en los dias mas cortos, y crudos: pero si la necesidad urgiere, podran darse finalizadas algunos meses antes, aunque sea algo maior el gasto".

El informe anterior fue firmado en Cieza el día 14 de agosto de 1785 con la asistencia del Sr. D. Juan Marín Ordóñez, abogado de los Reales Consejos, regidor perpetuo de la villa de Cieza, alguacil mayor en ella del Stmo Tribunal de la Inquisicion, y alcalde mayor de la de Calasparra.

#### Apoyos políticos a las obras de 1785

Dada la envergadura de la obra y la poca, casi nula disposición de la Orden para efectuar las reformas necesarias, incluso el Ayuntamiento de Archena tuvo que recurrir indirectamente a influencias políticas y entre ellas a la de Don José Cevallos, Intendente General de Murcia, quien se dirigió

a frey Joaquín Briones, Recibidor de la Orden, agradeciendo las facilidades prestadas para el desarrollo del expediente de las obras. Anteriormente el prior Briones, con fecha 30 de agosto le había remitido el expediente. El 10 de septiembre, enviaba una nueva carta por la que descubrimos el interés del Conde de Floridablanca en el proyecto<sup>51</sup>:

«... el expediente es digno del mayor aprecio, no solo por el extraordinario servicio que se facilita al Rey, y sus vasallos, sino tambien a la Encomienda por la utilidad de establecer en ella un Propio de particular merito, que la hará mucho honor ... »

«... Parece bien que V. S. informe de todo este proyecto al Excmo. Sr. Conde de Floridablanca porque conozco se alegrara infinitamente el que se verifique quanto antes; a cuió fin facilitar a V. S. las ordenes correspondientes para el corte de madera que sea necesaria ... »

«... Yo por mi parte, como encargado en esta Provincia del cuidado de atender a la reparacion de caminos, Puentes, edificios y posadas, y quanto conduzca al bien de la causa publica procurare con el mayor zelo, que en Archena se consigan completamente los deseos de V. S... »

En noviembre vuelve a interesarse el Intendente General por la marcha de las obras, contestándole el Recibidor Briones, el 20 de este mes desde Madrid, en base a los informes remitidos por el alcalde mayor y el maestro; no sin antes rogarle, que el expediente redujera su tiempo de trámite<sup>52</sup>:

"Deseando el Recividor antecesor, como el actual, seguir tan digno exemplo: pospuesta toda dilacion que dimanara de las providencias infructivas del Consejo... en hora todo se ha hecho y tiene la honra de presentar a V. I."

"Segun ellos -alcalde mayor y maestro de obras- se havilitan y establezen 44 habitaciones comodas, y suficientes para los enfermos concurrentes, haziendo nuevas las 24: se amplían las dos piezas para albergue de los pobres: se multiplican las termas, desde tres que ay hasta 42 con sudadores y entrada distintas para hombres y mugeres, y comodidad para graduar el calor de aquellas aguas beneficas ...

Suplica por tanto a V.I. el Recividor, que agradandose de estas disposiciones, se sirva mandar cortar el expediente que las promovía, y todo quanto fuese capaz de retardarlas: mandando que se deje a la Religion

compartirlas y ejecutarlas como lo apetece, dispensandola V.I. sobre esto su protección.

Como es comprensible, el presupuesto formulado no se cumplió y se sobrepasó en exceso. En las cuentas presentadas ante el prior de la Orden de San Juan, D. Pedro Carlos Antonio de Borbón por los visitadores de mejoramientos, hechas en 1790, se informaba sobre la cantidad, que ascendía a 109.000 reales<sup>53</sup>:

"Los cuales ha suplido el comun tesoro de la Relixion vajo ciertos pactos para su reintegro por el Baylo Comendador, de esta forma: obras nuevas en Baños, quartos, bañaderos, murallas para defensa de las avenidas del rio Segura".

La dejadez de los sucesivos administradores de la Orden, y el desinterés de la Administración Civil por este tipo de establecimientos, permitieron que las obras realizadas sirvieran para muy poco, y la decadencia urbanística y sociosanitaria de Los Baños, caminasen parejas a la fama que sus virtudes curativas iban alcanzando.

#### La ermita de Nuestra Señora de los Remedios

La vinculación de la religión con los balnearios está fuera de toda duda en prácticamente todas las civilizaciones que utilizan y han utilizado las aguas medicinales, y de forma especial las de origen romana, con una importante influencia sobre el culto a divinidades termales. También en la cultura cristiana se acomoda y se procura que los establecimientos balnearios tengan un lugar de culto.

La existencia de la ermita del Balneario de Archena data, al menos, del siglo XVII; pero no es hasta la Visita de amejoramiento de 1724 cuando se menciona, aunque escuetamente: nada más que "*una hermita para decir missa en ella a los enfermos y demas personas*"; así que no será hasta la Visita General de 1738 cuando dispongamos de una descripción un poco más amplia de la misma, en especial de que está dedicada a la Virgen de los Remedios, un nombre específicamente vinculado al lugar balneario<sup>54</sup>:

«A dos quartos de legua esta la Hermita de Ntra. Sra. de los Remedios que tiene un quadro con su marco negro de peregrina echura de ntra. Señora de los Remedios con un belo y cenefa de tafetan azul ya usado y

barretilla de cera, un frontal de filardiz verde con su franquicia blanca».

Unos años después, en la Visita de 1744, encontramos la ermita en el siguiente estado:

“el estado de la ermita de los Baños es lamentable el techo esta derruido y con goteras, la puerta principal desencajada por efecto de las lluvias”

Se da orden para que el Administrador la arregle, prohibiendo meter enfermos en la ermita, puesto que lo estaban haciendo por no tener sitio donde instalarlos:

“porque no es justo que donde se celebre el Sacrificio de la misa se metan a personas...,”

Todavía en 1752, las condiciones de habitabilidad de la ermita son muy precarias. Así lo reconoce el maestro alarife Ginés Martínez a quien se le encarga un informe<sup>55</sup>:

*“Se necesita echar dos pies de tres palmos en quadro en la esquina de la fachada de la Puerta de ella y Rebocar por fuera lo restante de sus paredes, y algunos rodales por dentro, y de lebantar el texado, y hazerse y el cielo raso que sírbe de techumbre todo denuedo por hafiarse en Ruina y ponerles dos bentanas con sus Rexones, una por cada costado para la bentilacion de los aires y por la umedad que se experimenta en la Hermita...”*

En 1771 se puso una «campanita» en lo alto de la puerta para llamar a los enfermos. El capellán confesaba en este año, que los ornamentos sacerdotales y el cáliz los traía de Archena, porque no disponía de sitio donde guardarlos<sup>56</sup>.

Gracias al celo y devoción del franciscano Francisco José Martínez de las Rosas, capellán de Los Baños, se iniciaron las obras para la construcción de una ermita nueva, sobre el año 1778, ante la imposibilidad de que los enfermos cupiesen y oyesen misa con decencia, pues entonces sólo cabían unos 15 feligreses como máximo. Este franciscano que se dedicó a pedir limosna para la construcción, vio su esfuerzo continuado en parte, por el prior de Archena Diego Provencio, hasta su muerte en 1779.

Pero a los demás capellanes que sustituyeron al franciscano, les faltó celo para seguir recaudando fondos. Únicamente se recogieron 3.560 r. y sólo en la imagen y el vestido de la «soberana Reyna de los Remedios» se

gastaron 6.773 rs. La imagen de la Virgen tenía un cetro a la izquierda y un niño a la derecha. Esta imagen permaneció hasta que se cambió la advocación de la ermita, por la de *Virgen de la Salud*<sup>57</sup>.

La importancia e influencia religiosa de la ermita fue considerable para los enfermos y vecinos de Archena. Siempre existió en este pueblo un gran fervor mariano. Desde finales del siglo XVII había un ermitaño llamado José Perellas, vecino de Archena, que habitaba una cueva en Los Baños y se dedicaba a pedir limosna por los pueblos para poder contribuir al mantenimiento de la ermita. Este personaje, desconocido hasta ahora en la historia de Archena, falleció en 1715 en la villa de Pozo Amargo donde había acudido a pedir limosna<sup>58</sup>.

#### Vida social en el XVIII

El Balneario, en esta centuria, está perfectamente consolidado como negocio, proporcionando un fuerte impulso económico al pueblo, sobre todo en el comercio y la mano de obra necesaria para su mantenimiento. A pesar de esto, el interés de los comendadores por esta empresa es puesto en entredicho constantemente. Así queda constatado en el memorando que el Visitador de Mejoramientos eleva en 1790 al Consejo General de Ordenes y en el que especifica<sup>59</sup>: “el Comendador lo ha hecho todo bien menos el interés demostrado en las casas y obras de Los Baños...”

Con cierta amargura describía el citado Jaime Breix, capellán y administrador de Los Baños, las estancias de las termas a finales de este siglo<sup>60</sup>:

«El terreno es melancolico, fragoso y montuoso, pero toda clase de carruage llega hasta las habitaciones primeras: diez y ocho escalones franquean á las personas la baxada al segundo replano, donde a mano izquierda, baxados catorce escalones, se halla la fuente de agua thermal para beber. Contiguos a ella estan los Baños cubiertos de bobeda par mugeres, y para hombres otros semejantes, aunque mayores y sin comunicacion, pues á ellos se baxa por el extremo opuesto mediante quince escalones. Precede un espacio embobedado de veinte y un pasos al Baño de Mugeres, y de veinte y tres al de hombres, llamado sudador, porque en los poyos, que hay en uno y otro lado, se colocan las camas para guardar el sudor. Estos distritos son como receptáculos de los espíritus volátiles, que escapando de] agua, hacen cálido aquel clima: cosa util, pues facilita los



poros para recibir las virtudes de] agua, preserva los daños, que causaría al cuerpo caliente y recién bañado el haber de salir inmediatamente al ayre, puede servir de estufa a quien solo necesite sudar, y no mojarse, y así será conveniente hacer allí una proporcionada Mansion antes de entrar en el baño, pero no tanta que enteramente se cubra de sudor el cuerpo, habiendo de bañarse inmediatamente. »

A pesar de las obras realizadas, el número de habitaciones no era suficiente y muchos enfermos se hospedaban en casas del pueblo, especialmente en el mes de mayo que era el de mayor concurrencia. Esta circunstancia implicaba la gran incomodidad de acudir diariamente al baño desde el pueblo, y según el criterio de Jaime Breix: *“esto es nada favorable por mas precauciones que se tomen, pues falta aquella quietud, que este remedio exige, y muy arriesgado por la agitacion, y la inclemencia”*

Otros enfermos se albergaban bajo toldos que instalaban a las afueras del balneario, o en la orilla del río Segura, y otros más pudientes, lo hacían en sus propios carros, acomodados al efecto.

Existía también el denominado Hospital, con dos simples y miserables habitaciones, una para hombres y otra para mujeres. Estaba este aposento, destinado a los más pobres, que comían gracias a la caridad de los concurrentes, y ni siquiera disponían de camas. Los pobres se bañaban en un lugar separado del resto de visitantes.

El arrendatario de Los Baños -obtenidos en subasta- alquilaba los aposentos, únicamente con una mesa y cuatro sillas, no disponiendo de ropa de mesa ni de cama, que debía ser aportada por los bañistas, así como el menaje necesario para la cocina. Por si faltaba algún elemento para la cocina, se instalaba un puesto de venta donde se podía comprar desde leña y carbón hasta cualquier tipo de cazuela.

Para prepararse la comida, los bañistas acudían a un puesto de venta de carne, y a otro, con todo tipo de hortalizas, aunque, muchos ya venían provistos de sus lugares de origen.

No sabemos actualmente el precio que se cobraba por las habitaciones, pero sí, lo conveniente de: *“agradecer al bañero la servidumbre que haya tenido en su persona y baño”*<sup>61</sup>

Se pagaba al médico lo estipulado, existiendo cuotas extraordinarias si la enfermedad así lo aconsejase.

El capellán asignado para decir misa y administrar los Sacramentos, sólo exigía de los concurrentes el *estipendio* o limosnas para cera y aceite ofrecida a la imagen de la Virgen de los Remedios.

Entre el conjunto de personas que acudían a tomar los baños, es preciso destacar a los militares, que en gran número *«se amontonaban»*, especialmente los de tropa, Las quejas por el trato recibido eran constantes. El mismo Jaime Breix, recomendaba la urgente construcción *«de un Quartel para tratar con humanidad al Soldado, que derramó su sangre en la campaña, ya que las aguas son utilísimas para remediar las consecuencias de la guerra»*<sup>62</sup> ... »

En algunas ocasiones los altercados más violentos ocurridos se originaban entre soldados, y de manera normal cuando procedían de diferentes regimientos, y por causas relativas a deudas de juego<sup>63</sup>.

Respecto a las diversiones, además de los paseos, se jugaba a las cartas; también había baile casi todos los días y se hacían buenas tertulias

al raso.

Por último queremos destacar, cómo, antes de realizarse las obras de reforma de 1785 las condiciones en que se encontraban las instalaciones eran desastrosas, así lo recoge el doctor Juan Alix haciendo mención a documentos anteriores a su libro, como materiales elaborados por otros médicos directores<sup>64</sup>:

"estaban estos baños en el mayor abandono sin ofrecer asilo a las personas que concurrían a buscar en ellas el alivio de sus males. cuya fatal circunstancia unida a la triste perspectiva que ofrece la aridez de aquellos montes y la miseria de sus contornos era mas que suficiente para retraer de este lugar a toda clase de enfermos, excepto aquellos en quienes la gravedad de sus dolencias fuese un mal mayor que el que amenazarían tantas incomodidades."

El último elemento que dificultaba el mejor desarrollo de Los Baños, era el acceso a los mismos:

"hasta tal punto que son repetidos los desgraciados ejemplos de familias enteras precipitadas con sus carruages y anegadas en el río, desde el pésimo y detestable que conducía desde Archena a Los Baños."

Los caminos serían arreglados por obreros del penal militar de Cartagena, a instancia del general Doyle, gran benefactor de El Balneario e impulsor de las reformas iniciadas en el siglo XIX.

El considerable incremento de visitantes que el Balneario de Archena alcanzó durante el siglo XVIII, las obras de mejora realizadas por la Encomienda a final de siglo y el uso que como hospital militar desempeñó en la Guerra de la Independencia, colaboraron a que el establecimiento termal cobrase gran relevancia en el territorio nacional, de forma que podemos considerar el siglo XIX como el siglo más importante para el desarrollo de la estructura balnearia de Archena y dado el considerable caudal de datos de que disponemos, consideramos conveniente dejar para otra ocasión las referencias históricas del Balneario en el siglo XIX .

Como ejemplo de lo que decimos referido a los datos sobre este siglo, únicamente realizamos una breve mención de las sucesivas publicaciones aparecidas en esta centuria<sup>65</sup>, como la del capellán y administrador de los Baños, Jaime Breix en 1801 ya citada; las memorias de los médicos

directores, Juan Alix en 1818 al que también nos hemos referido, Sánchez de las Matas en dos ocasiones 1846 y 1867, Justo María Zavala en 1875; y el interesante y ameno libro de autor anónimo: *Guía del Bañista*, editado en 1881. A estas publicaciones se añadirían los oportunos datos del Diccionario Geográfico de Madoz; así como los proporcionados en la guía: *España en la mano*, publicada en 1877.

Permitidme que termine con una confesión sobre mi cariño por mi pueblo que me he permitido tomar de nuestro poeta Vicente Medina... en "*Patria chica*", ese entrañable libro que aconsejo leer a todos los archeneros...

"Yo soy, en mi cariño por la huerta, como quien está locamente prendado de su amada y os habla de ella con pasión a todas horas y os muestra su retrato delicadamente como una reliquia..."

"Porque la adoro, os hablo a todas horas de la huerta, de mi amada, con sus ímpetus pasionales, con sus ternuras, con sus melancolías, y os cuento las cosas, para toda ilusión, como ella me las cuenta, imitando su habla dulce..."

## BIBLIOGRAFÍA:

- 1 M.LILLO CARPIO y L.LISÓN: *Los aprovechamientos termales en Fortuna*. Murcia: Universidad de Murcia, 2002; EDITORA REGIONAL DE MURCIA. *Aguas medicinales de Archena, Alhama de Murcia y Fortuna*. Ed. De Juan González Castaño. Consejería de Educación y Cultura, 2002.
- 2 M.A. NERÍN ROTGER. *Bañerío Baños de Benasque*. Instituto de Estudios Aragoneses, 1998; P.SAZ PEIRO: *Bañerío de Paracuellos de Jiloca*. Zaragoza, 1993; J.J. GISBERT CORTES: *Miscelánea Histórica del Bañerío de Benifarlull*, Ayuntamiento de Benifarlull, 1994, A. SICILIA BENEDÍ: *Jaraba. Sus aguas termales. Su celebre santuario*. Zaragoza: Certeza, 1997; J.D. CARMONA BARRERO: *Análisis del desarrollo histórico arquitectónico de Alange y sus baños romanos*. Caja Rural de Almendralejo, 2000; J.M. ALMENDROS TOLEDO: *El Bañerío de la Concepción de Villatoya. Hidrologías médicas del siglo XIX*. Instituto de Estudios Albacetenses, 2002; C. MARÍN JORDÁ y A. RIBERA LACOMBA: *Las Termas de L'Almoina*. Ayuntamiento de Valencia, 1999.
- 3 J. A. GEAN BERMÚDEZ. *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*. Madrid, 1832, pág. 48.
- 4 I. LOZANO. *Batistania y Contestania del Reino de Murcia*, vol. 1, Academia Alfonso X el Sabio, 1980. (Facsímil de la obra de 1794). pág., 88-98.
- 5 M. GONZALEZ SIMANCAS. *Catálogo Monumental de España*. Provincia de Murcia (1905-1907). Tomo I, pág. 83.
- 6 P. BOSCH GIMPERA. «El problema de la cerámica ibérica». Memoria n° 7, Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, Madrid, 1915.
- 7 H. OBERMAIER & C. HEISS. «Iberische Prunk-Keramik von Elche-Archena typus». *Sahrbuch für Prähistorische und Ethnographische Kunst*, 1929, y H. OBERMAIER. «Una obra maestra de cerámica ibérica». *Investigación y Progreso*. Enero, 1930.
- 8 A. FERNANDEZ AVILES. «Notas sobre la necrópolis de Archena», en A.E. Arq. XVI, Madrid, 1943, pág. 115.
- 9 Detención de las personas que se encontraban buscando tesoros en diferentes sitios de esta jurisdicción. AMA. Leg. 236, n° 14. 15-111-1753.
- 10 P. SILLIERES. «Une grande route romaine menant à Carthagène. La voie Saltigi-Carthago Nova». *Madrider Mitteilungen*, 23. pág. 247-258. Resulta de interés leer el acta de amojonamientos celebrada con Ulea en 1739, recoge la existencia de un miliario en la Rambla: esta empedrada... una piedra grande... por las orillas, dicen desde el tiempo de los romanos que estos lo hicieron para no perderse en sus caminatas». Dicho mojón estaba situado a «mano izquierda del camino Real». Se trata del lugar en el que desde antiguo se celebraba la reunión de desfilindes entre Archena y Ulea, por donde tiene su curso el camino de la Rambla, frontera de ambas jurisdicciones. AMA. Leg. 870 n.º 1. Libro de Visitas de *Mojones* (1720-1834).
- 11 Aunque *Thermae* es un término en uso en época imperial y se refería al establecimiento donde se tomaban baños calientes sin distinguir si estos eran calentados de modo natural o artificial.
- 12 Para el caso concreto de Hispania, véase el excelente trabajo de Gloria MORA: «Las termas romanas en Hispania», A.E.A., vol. 54, n.º 143-144, 1981, pág. 37-90, en el presenta un catálogo de las Termas existentes en España, y entre las que se encuentra el Bañerío de Archena, en la pág. 54 con el n.º 75.
- 13 La verdad (10-7-2003): «Hallan restos romanos en una galería del Bañerío de Archena...» se han encontrado restos de vasijas, cerámicas y dos muros de la época romana, que podrían datar de la fecha entre los siglos I antes y después de Cristo" (pág. 66).
- 14 J. BREIX. *Disertación Histórica, Física, analítica, medicinal, moral y metódica de las aguas thermo-potables de la villa de Archena. Reyno de Murcia*. Cartagena, 1801, pág. 6.
- 15 J.M. LOPEZ de AZCONA. «Estudios sobre el Bañerío de Archena». Real Academia de Farmacia. Memoria n.º 12, 1986. Podemos leer: «En una carta (14-Diciembre-1751) del Boticarío de la villa de Yecla y visitador de Boticas del Reyno de Murcia, Antonio Castaño y Ruíz de Bedoya,

le relata que fueron muy estimadas por los romanos, como lo demuestra, cuando se hicieron las fundaciones para otro aljibe, encontraron una lápida a tres varas de distancia del citado, entre varios restos de columnas y monumentos.

- 16 I. LOPEZ de AYALA. *Poema físico de los Baños calientes de la villa de Archena en el Reyno de Murcia*. Francisco Benedito, Murcia, 1777.
- 17 A.M. MUÑOZ AMILIBIA, "La Prehistoria" Archena. Diputación Provincial, n° 9, 1976, pág. 14.
- 18 A. BALIL ILLANA, "De Marco Aurelio a Constantino. Una introducción a la España del Bajo Imperio", en *Hispania*, 106, (Madrid, 1967), pág. 249.
- 19 J. ALIX (1818): *Memoria sobre las aguas medicinales de Archena*. Murcia: Imprenta de Bellido, pag. 26
- 20 J. TORRES FONTES. *La Reconquista de Murcia en 1266 por Jaime I de Aragón*. Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1987, pág. 36.
- 21 J. TORRES FONTES. CODOM. III. Murcia, 1973 pág. XXXV. Datos proporcionados también en Apuntamiento en defensa de la jurisdicción de la Orden de Santiago en el Reino de Murcia. A. BAQUERO ALMANSA. Murcia, 1881, 28 ed. ANONIMO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL.
- 22 Citado en C. DE AYALA MARTÍNEZ (1995). *Libro de privilegios de la orden de San Juan de Jerusalén*. Ed. Complutense, pág 500. (Tomado del original Libro de Privilegios, fol. 285. Cap.XL. Donación del castillo de Archena e villa, fecha por el infante don Alfonso, fecha a frey Guillén de Mondragón, comendador de Consuegra).
- 23 J. TORRES FONTES. "Fajardo el Bravo", en *Anales de la Universidad de Murcia*, 1943, pag.89.
- 24 J. BRÉIX, op. cit. pag.7
- 25 A. MERINO ALVAREZ: *Geografía histórica de la Provincia de Murcia*. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1978 2ª edición. 1ª, 1915, pag. 118
- 26 R. SERRA RUIZ. *Estudios de ...op. cit.* pag. 203-204.
- 27 M.E. MEDINA: *Historia de Archena*, pag. 181.
- 28 AHN. Sec. Ordenes Militares. O. San Juan. Leg. 79. 2ª serie n° 5.
- 29 Ibidem n° 5.
- 30 Palacios: pequeñas casas y habitáculos, algunos incluso sin tejado
- 31 Ibidem. N° 6
- 32 A. LIMON MONTERO: *Espejo cristiano de las aguas de España*. Impreso en Alcalá de Henares por Fº García Fernández, impresor de la Universidad en 1697.
- 33 A.MERINO ÁLVAREZ, op. cit. pág. 447
- 34 F. CERDAN: *Disertación físico-médica de las virtudes medicinales ufo, y abufu de las Aguas thermales de la villa de Archena* 1760, pág. 83-84.
- 35 Ibidem. Pag 83-89
- 36 J. BREIX: op.cit, pág. 9.
- 37 I. LOPEZ de AYALA: *Poema Físico de los Baños calientes de la villa de Archena en el reino de Murcia*. Publicado en Murcia por Francisco Benedito en 1777.
- 38 OO. MM., San Juan. Leg. 79, 2ª serie, n° 7; AMA. Apeos de 1724. Leg. 869, n° 11.
- 39 AMA. Leg. 869, n° 11. Apeos de 1752.
- 40 OO.MM-San Juan. Leg. 79, 2ª serie, n° 13
- 41 AMA. Leg. 18, n° 3. pág. 15. Unica Contribución de 1771.
- 42 OO.MM- San Juan. Leg. 24, 2ª serie, n° 6. Visita de mejoramientos de 1779.
- 43 OO.MM., San Juan. Leg. 24, 2ª serie, n° 7. Visita de mejoramientos de 1790.
- 44 OO.MM., San Juan. Leg. 79, 2ª serie, n° 7. Visita General de 1724.
- 45 OO.MM-San Juan. Leg. 24, 2ª serie, n° 5, Visita General de 1736.
- 46 AMA. Leg. 869, n° 11. Apeos de 1752.
- 47 OO.MM., San Juan. Leg. 24, 2ª serie, n° 6.
- 48 AHN. Sección de Estado. Leg. 2.927, n° 295. Doc. 1
- 49 Un estudio más pormenorizado puede verse en M.E. MEDINA: *Historia de Archena*, op. cit.

pag. 377-379

50 AHN. Sección de Estado. Leg. 2.927, nº 295. Doc. 2º.

51 Ibidem. Doc. 2º

52 Ibidem Doc.3º

53 OO. MM., San Juan. Leg. 24, 2ª serie, nº 7. Visitas de mejoramientos de 1790

54 APA. Libro de las Construcciones---. op. cit. Visita de 1738.

55 AMA. Leg. 869, nº 11. Apeos de 1752.

56 OO.MM., San Juan. Leg. 24, 2ª serie, nº 6. Visita General de 1779.

57 OO.MM., San Juan. Leg. 24, 2ª serie, nº 7. Visita de mejoramientos de 1790.

58 APA. Libro de 1 Defunciones. 1623-1719, pág. 211.

59 OO.MM.. San Juan. Leg. 24, 2ª serie, nº 7. Visita de mejoramiento de 1790.

60 J. BREIX: *Disertación histórica...*, op. cit. pag 9.

61 Ibidem. pág. 10.

62 Ibidem. pág. 19.

63 AMA. Leg. 247, nº 4. Riñas de soldados en los Baños, que en ocasiones acababan en homicidios.

64 J. ALIX: Memoria.....op.cit pág. 26.

65 J. BREIX. *Disertación histórica, Básica, analística, medicinal, moral y metódica de las aguas thermo-potables de la villa de Archena, Reyno de Murcia*. Cartagena, Manuel Muñoz. Ed: 1801; J:ALIX: *Memoria sobre las aguas medicinales de Archena*. Murcia, Imprenta de Bellido, 1818; N. SANCHEZ de las MATAS. *Memoria sobre los baños y aguas minerales de Archena*. Madrid, Imprenta de Sanchiz, 1846. Existe otra memoria fechada en 1867; J. M. ZAVALA: *Aguas minero-medicinales de Archena*. Madrid, Imprenta de los señores Rojas, 1875; ANÓNIMO: *Guía del Bañista en Archena por un bañista*. Sevilla, Fº Alvarez Editores, 1881; *España en la mano. Archena, según la guía del viajero*. Madrid, 1877.

# THE CABEZO DE LA COBERTERA (VALLE DE RICOTE, MURCIA) AND THE FORTIFIED GRANARIES FROM THE MAGHREB TO CENTRAL EUROPE

JOHNNY DE MEULEMEESTER

Profesor de la Universidad de Gent (Bélgica)

## 1. Introduction

The study and comparison of different societies and cultures not only enlarges our scientific knowledge, but helps foster a better spirit of understanding and tolerance, for which today there is such a great need<sup>1</sup>.

In 1987, we started an archaeological investigation on the medieval (Muslim, Mudejar and Christian) settlement in the valley of the middle Segura and its historical region of the *Valle de Ricote*, in the Spanish autonomous Region of Murcia. This research, unfortunately limited to a couple of weeks a year, combines rural as well as urban archaeology. The aspects of the rural settlement are studied through examinations of the different castles dominating and/or controlling the valley, through the investigation of the irrigation systems, through the location and study of the habitat and finally through the investigation of a fortified granary.

The *Valle de Ricote* covers the whole of the territories situated in the valley of the middle Río Segura; its original historic significance - bound to the 9<sup>th</sup> century Islamic texts - comprises the *hisn Riqût*, i.e. the area controlled by the "castle" of Ricote, which locks the valley to its southern side and originally extended to the northwest to the defiles which separate the territories of Cieza and Calatrava. According to the period considered "Ricote" covers the whole of this area, or, probably from the 11<sup>th</sup> century onwards, only its southern part with the actual villages and towns of Abarán, Blanca, Ojós and Villanueva, the latter only founded after the Christian

<sup>1</sup> This study is part of the research programmes of the Casa de Velázquez in Madrid, of the UMR n° 5648 (=Mixed Research Group of the French CNRS and university of Lyon II) and of the Ministry of the Walloon Region, Heritage Departement - Direction de l'Archéologie (Belgium) During the excavations we could count on the collaboration of François Amigues (CdV, currently at the university of Perpignan), also in charge of the ceramics study and André Mathys, actually chief-inspector of Heritage of the Walloon Region